I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
15 NOV 2018
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

Retiro
Tierra de Agricultores

MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIO DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 3.596 /

RETIRO, 14 NOV. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Correo electrónico por parte del Sr. Alexander Sepúlveda Rojas, Coordinador Comunal Extraescolar Municipalidad de Longaví, donde invita a comunas a Olimpiadas del Saber.

3.- Decreto Exento Nº 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- DESIGNASE en cometido funcionario a **Don RAUL ALBERTO FUENTES JIMENEZ** C.I. Nº 8.231.669-8, Coordinador de Educación Extraescolar, quien el día 16 de noviembre del presente año, asistirá a "Olimpiadas del Saber", a realizarse en la comuna de Longaví a partir de las 09:30 hrs.

2.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD RETIRO DAEM

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

GBT/NVT/RVM/csm
DISTRIBUCION:

1.- Secretaría Municipal
2/3.-Personal y Finanzas D.A.E.M.
4.- Interesado